

Secretario de la Junta

Karla Matamoros Rada  
Karla Matamoros Rada

Certifco,

Por secretaria certifico que el señor Nestor Barcos Vera y el sr. Xavier Ochoa de la Cruz, firmó el Acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de acuerdos para el futuro de sus operaciones.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía, hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de antelación a la realización de la presentación de la Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la Compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este sentido, la Junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía en su totalidad. En cuanto a las utilidades esta Junta resuelve que se utilicen para el fin de sus operaciones.

**SEGUNDO:** Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2014.

EI Presidencia de la Junta de Compañía Minera ya llegó a la Compañía en el año 2014. La Junta de Compañía Minera es la que determina las estrategias y las acciones que se deben tomar para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo económico del país. La Junta de Compañía Minera es la que determina las estrategias y las acciones que se deben tomar para garantizar la sostenibilidad y el desarrollo económico del país.

**PRIMEROS:** Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación

2. Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014 y distribución de utilidades.

22) concesiones de las que se deriva el beneficio de la construcción económica mencionada

Presidé la Junta el sr. Nestor Barcos Vera y actuala como Secretario de la Junta la Sra. Karla Matamoros Rada. Se elabora la lista de asistentes y compromisos que se encuentran presentes todos los funcionarios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compaña que es de US\$800,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, en su caso, por unanimidad, constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuiven que esta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del 2015, a las doce horas, en el Tribunal Superior de Justicia de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **TRAINING CENTER S.A.** CRISTIANING, titulares de 400 acciones ordinarias nominativas; y Xavier Ochoa De La Cruz en representación de sus propios derechos, que ejerció su derecho a la defensa de acuerdo a lo establecido en la legislación procesal.